

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León a través de la Secretaría de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 1, 3 fracciones I, II, III, 31 fracción III, 35, 37, 41, 48, 49 y demás relativos al Reglamento de Adquisiciones de Ciudad Guadalupe, Nuevo León **CONVOCA**, a las personas físicas y morales que reúnan la capacidad técnica y económica establecida en las bases a participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DA-LP-19-07** sobre **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, N.L.**

No. de Licitación	Descripción	Capital Contable	Costo de las Bases	Fecha Limite para Adquisición de Bases	Junta de Aclaraciones	Recepción de Propuestas	Apertura Económica
DA-LP-19-07	Prestación de servicio de fotocopiado para el Municipio de Guadalupe, Nuevo León.	Capital Mínimo: \$2 000'000.00	\$ 2,500.00	10- Octubre-2007 Hasta 30 minutos antes del Acto de Junta de Aclaraciones.	10- Octubre-2007 15:30 horas	15- Octubre-2007 15:30 horas	18- Octubre-2007 10:30 horas

I.- VENTA Y CONSULTA DE BASES:

- Estarán a disposición para su consulta y venta, en efectivo o mediante cheque certificado a favor del Municipio de Guadalupe, N.L. ante la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal ubicada en Calle Hidalgo y Barbadillo s/n en el Centro de Guadalupe, N.L. hasta el día **10-Octubre-2007** en horario de 08:30 a 10:00 horas.
- El Costo de Las Bases No será reembolsable.

II.- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

- Los interesados podrán acudir a solicitar su registro en las oficinas de la Coordinación de Contratos y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, localizada en el 2º piso del Palacio Municipal de Guadalupe, N.L. teléfono 01 (81) 80 30 60 93 a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta 30 minutos antes del Acto de Junta de Aclaraciones el día **10 de Octubre de 2007**

III.- AL MOMENTO DE REGISTRO LOS INTERESADOS DEBERÁN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Registro vigente en el padrón de proveedores del Municipio de Guadalupe, Nuevo León o en su caso la documentación oficial que acredite que la misma se encuentra en trámite.
- Copia del Recibo de Pago de Bases.

IV.- LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN ACREDITAR LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- Acreditar un **Capital Contable** mínimo por **\$2,000,000.00** (Un millones de pesos 00/100 M.N.) mediante copia de la última declaración de Impuestos anual ó Estado financiero Auditado por un Contador Público Externo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2006, debidamente rubricado por el representante Legal de la Empresa y contador externo, para la comprobación del Capital Contable no deberá incluir para su integración, aportaciones futuras o pendientes por capitalizar.
- **Acreditar Ventas facturadas mínimas por \$15,000,00.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.)** mediante copia de la última declaración de Impuestos ó Estado financiero Auditado por un Contador Público Externo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2006, debidamente rubricado por el representante Legal de la Empresa y contador externo, presentar cédula fiscal.
- Acta constitutiva, constancia que acredite tener una antigüedad mínima de **7 años** en el mercado, acreditándolo mediante Alta de Hacienda.
- Escrito bajo protesta de decir verdad en el que garantice que cuenta con los recursos y personal capacitado para otorgar el suministro, así como la calidad requerida, debidamente firmado por el Representante Legal de la Empresa.
- El licitante adicionalmente a la documentación requerida para la propuesta Legal y Técnica deberá presentar los requisitos solicitados en el Anexo A.
- Los interesados en participar en esta licitación deberán estar al corriente de sus obligaciones fiscales.

Nota. La descripción de los bienes a cotizar, así como las demás especificaciones y requisitos para participar, se señalan dentro de las Bases de la Licitación.

V.- FECHA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

- El fallo se llevará a cabo el **día 23 de Octubre de 2007** a las **10:30 horas**

VI.- LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS EVENTOS:

- Todos los eventos se realizarán en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración (2º piso) de la Presidencia Municipal, sito calle Hidalgo y Barbadillo Centro de Guadalupe, N.L.

VII.- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACION:

- La Convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y con base a su presupuesto, emitirá los fallos respectivos que serán el fundamento para la emisión de un fallo definitivo. En Junta Pública o por notificación escrita, se dará a conocer el fallo definitivo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física y/o moral que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

VIII.- DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

- La procedencia de los recursos son de origen Propio.
- El idioma en el que se deberán presentar las proposiciones serán español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en Moneda Nacional a dos decimales.
- La vigencia del Contrato será por un año y la firma se llevará a cabo el 15 de Noviembre del año 2007.
- Lugar de recepción de los bienes en las Dependencias del Municipio de Guadalupe Nuevo León.
- El pago se realizará a 30 días naturales después de recibida la factura.
- El Municipio no otorgará anticipos en esta Licitación.
- No podrán participar los proveedores que se encuentren dentro del supuesto establecido en la Artículo 38 del Reglamento de Adquisiciones de Ciudad Guadalupe, N.L.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como propuestas presentadas por los participantes podrá ser negociada.

Atentamente
Guadalupe, Nuevo León a 2 de Octubre de 2007

ING. JOSÉ JUAN MARTÍNEZ CHÁVEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. LEANDRO RÍOS GARCÍA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES